NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DESGLOSE Municipio Sayula

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

SE ENVIAN ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.-SITUACION DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO DE ESTE MUNICIPIO SE DETALLAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Activo

Efectivo y Equivalentes

1111 EFECTIVO

1111-01 FONDO FIJO

1111-01-02 LORENA CONTRERAS GONZALEZ TESORERIA

1111-01-15 JUAN RAMON GONZALEZ HERNANDEZ AGUA POTABLE

1111-01-16 JUAN MANUEL DIAZ SANCHEZ

1111-02 FONDOS REVOLVENTES

\$15,000.00

1111-02-01 NORMA ANGELICA JIMENEZ (TESORERIA)

\$10,000.00

1111-02-02 NORMA ANGELICA JIMENEZ (FAFM)

\$5,000.00

\$17,000.00

\$2,000.00

\$500.00

\$500.00

\$1,000.00

Los fondos fijos que se reflejan al principio se tienen físicamente amparados con pagaré a nombre de los responsables de cada caja, con valor nominal de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) el fondo de los departamentos de agua potable y tesorería; por \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) el fondo del departamento de Catastro; para realizar los cobros de los impuestos y derechos por parte del municipio.

Los fondos revolventes se manejan en la oficina de la Hacienda Municipal y están amparados con pagaré, con valor nominal de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) el de FAFM y por \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) el de TESORERIA; los cuales se utilizan para el pago de gastos menores ya sean propios o del fondo de fortalecimiento.

1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

\$86,388.00

1122-01-19 EMILIA TORRES VENTURA

\$55,000.00

1122-01-20 MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO

\$2,488.00

1122-01-27 MARCELINO TORRES RODRIGUEZ	\$3,400.00
1122-01-44 NORMA ANGELICA JIMENEZ RODRIGUEZ	\$25,000.00
1122-01-81 JORGE CAMPOS AGUILAR	\$500.00
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$201,410.34
1123-01-01 JUAN GABRIEL GOMEZ CARRIZALEZ	\$5,000.00
1123-01-39 ALONSO SERRATOS VALLEJO	\$4,310.34
1123-01-53 VICTOR ENRIQUE GONZALEZ JIMENEZ	\$100,000.00
1123-01-55 FABIOLA CANDELARIOS MORALES ESTE DOC. FORMA PARTE DE LA	\$70,000.00
1123-01-56 JOSE LUIS DIAZ SANCHEZ GUENTA PUB. DEL AYTO, DE SAYULA, JAL.	\$2,500.00
1123-01-60 MARIA DE LOURDES SANCHEZ RAYASINISTRACIÓN 2015-2016	\$3,000.00
1123-02-14 CARLOS MANUEL HERNANDEZ RAMIREZ	\$10,000.00
1123-02-26 JUAN JOSE RODRIGUEZ SANDOVAL	\$6,600.00

Las cuentas por cobrar a nombre de Emilia Torres Ventura y Municipio de Sayula, Jalisco son documentos que deja la ex funcionaria de la hacienda municipal respaldando dicho gasto con pagaré; los demás están amparados también con pagares ya sea por préstamos al personal o por ser encargados de algún evento cultural o social.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PR	\$671,071.00
1131-01 ANTICIPO A PROVEEDORES (TESORERIA)	\$668,571.00
1131-01-147 JOSE PONCE AGUILAR	\$3,900.00
1131-01-159 CESAR AUGUSTO GAYTAN SILVA	\$5,220.00
1131-01-160 NICOLAS ANGUIANO LARIOS	\$15,000.00
1131-01-175 ENRIQUE ALVAREZ MONTAÑO	\$450,000.00
1131-01-177 MARCOS OSWALDO PONCE GOMEZ	\$6,200.00
1131-01-236 JULIA GUADALUPE NEGRETE MEDINA	\$1,550.00
1131-01-237 HORACIO NARANJO GARIBAY	\$10,000.00
1131-01-239 MARTHA PATRICIA RODRIGUEZ MARIA	\$156,169.00
1131-01-241 RIGOBERTO GALINDO VILLALVAZO \$20,532.00	
1131-02 ANTICIPO A PROVEEDORES (FAF)	\$2,500.00
1131-02-37 HUGO BERNANRDINO RODRIGUEZ VAZQUEZ	\$2,500.00

Los anticipos antes mencionados se entregaron a las personas por concepto de prestación de servicios, respaldando estos con pagaré.

Excepto: El documento de la cuenta 1131-01-175 Enrique Álvarez Montaño del cual solo dejan copia fotostática del pagare, la ex funcionaria de la de la administración 2012-2015.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$165, 578.176.47
1231 TERRENOS	\$17, 515,500.00
1234 INFRAESTRUCTURA	\$8, 990,740.46
1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICOS	\$78, 472,857.58
1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$50, 214,945.02
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1, 215,561.72
1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$1,868,584.20
1244 EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3, 898,398.45
1245 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$1, 023,828.80 \$2,
078.740.24 ESTE DOC. THE DEL NO. 10	pro-
1247 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS DE VALOR SAYULA, JAL- 1251 SOFTWARE ADMINISTRACION 2815-201	\$107,700.00
1251 SOFTWARE	\$162,400.00
1271 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACION DE PROYECTOS	\$28,920.00

El saldo en la cuenta de terrenos es por la compra del centro educativo de nivel superior, infraestructura es el mismo saldo de los meses anteriores, las construcciones en procesos son obras aún no terminadas y en este mes incremento el saldo, el mobiliario y equipos son bienes adquiridos en los años y meses anteriores; se realizó la compra de un programa para el departamento de Agua Potable, el registro de la depreciación de bienes se realiza de acuerdo al programa de indetec.

PASIVO

2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR
2233 PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA LP

\$158,854.00 \$28'934,027.31

Los saldos anteriores corresponden a las retenciones por sueldos de los empleados que laboran en este Ayuntamiento y por el saldo de la deuda a largo plazo con Banobras y del FAIS.

C. ING. JORGE CAMPOS AGUILAR

PRESIDENTE MUNICIPAÇ

L.C.P. ADRIANA GARCIA RODRIGUEZ

FUNC. ENC. HACIENDA MUNICIPAL







Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MEMORIA Municipio Sayula(CUENTAS DE ORDEN)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MEMORIA

Cuentas de orden contables: No se cuenta con saldos y movimientos en las cuentas de orden contable.

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato.

Cuentas de orden presupuestal: en estas cuentas de orden se refleja que los ingresos son más altos que los egresos; debido a la buena recaudación y a la ejecución de gastos necesarios.

Presupuesto de ingresos aprobado	\$78′188,888.00
Presupuesto de ingresos por ejecutar	\$32'836,569.42
Presupuesto de ingresos modificado	\$0.00
Presupuesto de ingresos devengado	\$111'025,457.42
Presupuesto de ingresos recaudado	\$111'025,457.42
Presupuesto de egresos aprobado	\$78′188,888.00
Presupuesto de egresos por ejercer	\$34'431,247.43
Presupuesto de egresos modificado	\$0.00

Presupuesto de egresos comprometido	-\$3'074,093.59
Presupuesto de egresos devengado	\$0.00
Presupuesto de egresos ejercido	\$0.00
Presupuesto de egresos pagado	\$109′546,041.84

C. ING. JORGE CAMPOS AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. ADRIANA GARCIA RODRIGUEZ

FUNC. ENC. HACIENDA MUNICIPAL







Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ESTE DOC. FORMA PARTE DE LA QUENTA PUB. DEL AYTO. DE SAYULA, JAL. ADMINISTRACION 2015-2018

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Municipio Sayula AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Introducción

Con el propósito de proporcionar información económico-financiera basada en la elaboración y presentación de los estados financieros que se presentan de manera clara y oportuna; los cuales se realizan con apego a las disposiciones legales, tales como la ley de contabilidad gubernamental y las normas que emite el CONAC; para informar a los interesados sobre las finanzas del municipio de Sayula, Jalisco.

2. Panorama Económico y Financiero

En su mayoría el techo financiero que tiene el municipio, depende de las participaciones federales y estatales ya que estas ascienden a casi un 80 porciento de total de los ingresos anuales que se generan en el municipio y dependemos de la asignación de estas para llevar a cabo obras y acciones que se planeen durante el ejercicio.

3. Autorización e Historia

En 1824, por decreto del 27 de marzo, Sayula se convierte en cabecera de uno de los 26 departamentos en que se dividió el estado de Jalisco.

En esa misma disposición se le otorgó a Sayula el título de ciudad.

Se constituyó como persona moral sin fines lucrativos el primero de enero de 1985 para efectos fiscales ante la Secretaria de hacienda y Crédito Público.

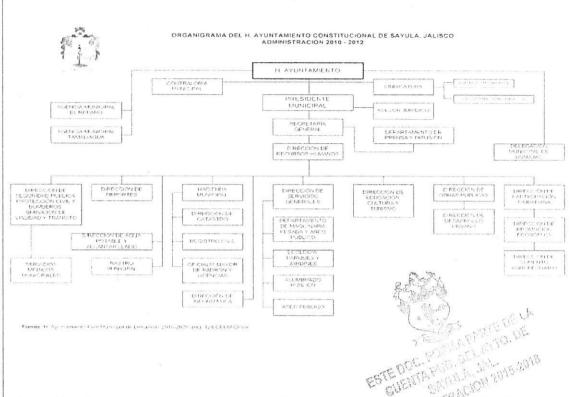
Actualmente se constituye con treinta y cuatro departamentos y en su mayoría se aplican medios tecnológicos para el buen servicio y atención a la población.

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social: Facilitar a los ciudadanos los servicios que se brindan en el ente para su bienestar; así mismo el buen manejo de los recursos recaudados por los servicios que se brindan a la ciudadanía.
- b) Principal actividad: Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad con las leyes y reglamentos que facultan al ente para llevar a cabo sus actividades.

- Agua potable, drenaje y alcantarillado.
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y comercio sabatino.
- Panteones
- Rastro
- · Calles, parques y jardines.
- Seguridad pública.
- Tránsito y Vialidad
- Educación
- Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura
- Protección civil
- Desarrollo urbano
- Juzgado municipal.
- Servicios médicos municipales.
- Centros Deportivos, ecología, etc.
- c) Ejercicio fiscal: Enero a Diciembre del año 2016.
- d) Régimen jurídico: Persona Moral Sin Fines de Lucro. Así mismo es un ente de orden público, territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo a las leyes y reglamentos que lo rigen.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener: Entero del impuesto mensual de la retención de ISR por concepto de sueldos y salarios, asimilados a salarios y prestación de servicios profesionales.
- f) Estructura organizacional básica





g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Solo se ejerció el fideicomiso para obras públicas que permite el programa del FAIS durante el ejercicio 2016 y el cual aún no se encuentra finiquitado.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha <u>observado la normatividad emitida por el CONAC</u> y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado la normatividad del CONAC y la ley de contabilidad gubernamental, así como las leyes municipales y las del estado de Jalisco.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se reconocen en base al costo histórico.

c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC en los que resulte aplicables.

 d) <u>Normatividad supletoria.</u> En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.

Solo las permitidas por el CONAC; como son: catalogo por objeto del gasto y catalogo por rubro de ingresos, así como el plan de cuentas.

e) Para las entidades que por <u>primera vez</u> estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

No aplica, así mismo para los apartados a, b, c, y d que a continuación se enumeran.

- a) Revelar las nuevas políticas de reconocimiento
- b) Su plan de implementación
- c) Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera
- d) Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado
- 6. Políticas de Contabilidad Significativas
- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

Desde la iniciación y hasta la actualidad de esta entidad, no se ha registrado ningún método de actualización del valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

 b) Informar sobre la realización de <u>operaciones en el extranjero</u> y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No se realizan operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

No se tiene inversiones de acciones en ninguna otra entidad.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No se manejan inventarios de productos ya que la adquisición de materiales y

suministros es para consumo inmediato y se refleja directamente en el gasto.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de <u>la reserva actuarial</u>, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No se manejan reservas para otorgar algún beneficio para los empleados; simplemente lo que se encuentra en el presupuesto de egresos del ejercicio.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo

No se cuenta con provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo

No se cuenta con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

El cambio en las políticas contables se ve reflejado por los reintegros de obras públicas.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

No existen reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos

No se han depurado y cancelado saldos de relevancia.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se tienen manejos y registros de activos, pasivos, posición monetario y tipo de cambio en moneda extranjera del ente público.

- 8. Reporte Analítico del Activo
- a) Inversiones en valores.

No se cuenta con inversiones en valores.

b) Patrimonio de organismos descentralizados.

Se cuenta con patrimonio de organismos descentralizados, vehículos en comodato y equipos para oficina.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Inversiones en empresas de participación minoritaria

No se cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Fideicomiso para el manejo de los recursos para obra pública del programa FAIS

9. Reporte de la Recaudación

Los recursos obtenidos durante el año son los establecidos en la ley de ingresos anual, tales como la recaudación del impuesto predial, servicio de agua potable, de los puestos ambulantes, licencias municipales, rastro y de los actos del registro civil; aunque la mayor parte de los ingresos obtenidos durante el año son por las participaciones federales y estatales.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Hasta el año 2016 se tiene un saldo de \$28'934,027.31 más intereses por el refinanciamiento de la deuda contraída en el año 2011; para la construcción de un centro comercial (tianguis).

6SACG390E)

Estado Analítico de la Deuda Del 10 de Enero AL 31-dic-2016

(Cifras en pesos y centavos)

DENOMINACIONES	,
DE LAS DEUDAS	

Saldos al

Saldos al

Página: 1

Momento

Amortización Momento "N

"N-1

DEUDA PÚBLICA INTERIOR A LARGO PLAZO

ALL A ADRES OF THE PARTY	~ ~ ~ ~			
Amortización de la	deuda	29,595,060.50	0.00	29,595,060.50
interna con ins				
Amortización de	la	0.00	661,033.19	-661,033.19
deuda pública				

661,033.19 28,934,027.31 SUBTOTAL 29,595,060.50

11. Calificaciones otorgadas

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno

Apego al presupuesto de egresos con racionalidad y transparencia.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Administrar de la mejor manera posible los ingresos obtenidos durante el año, mismos que deberán de ejercerse siempre en mejora del ente; para así poder alcanzar las metas programadas en el ejercicio.

13. Información por Segmentos

Cada departamento o unidad responsable cuenta con un presupuesto anual para poder realizar y desempeñar sus funciones propias.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No se tienen hechos ocurridos en el período posterior al que se informa.

15. Partes Relacionadas

En el ente público no se cuenta con partes relacionadas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están firmados en cada página de los mismos y al final con la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. ING. JORGE CAMPOS AGUILAR

PRESIDENTE MUNICIRAL

L.C.P. ADRIANA GARCIA RODRIGUEZ

FUNC. ENC. HACIENDA MUNICIPAL









Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

STE DOC ECULAR DO

ESTE DOC. FORMA PARTE DE LA CUENTA PUB. DEL AYTO. DE SAYULA, JAL. ADMINISTRACION 2015-2018